Instituto de Biotecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROTOCOLO ANTE CONATO DE INCENDIO

CONATO DE INCENDIO

Guardar la calma

Llamar a Vigilancia ext 27670 , jefe inmediato y/o la UIPC y a Mantenimiento 27628

Uso de Extintores

Desalojar el área

¿Se controló el conato de incendio?

Si

No

Solicitar a Vigilancia que se restablezcan los suministros de gas y energía

Regreso a las instalaciones

Reinicio de actividades

Activar alarma

Informar a los Bomberos (Zapata) 777 326-1208, (CIVAC) 777 319-3746, Protección Civil Estatal 777 100-0515

Evacuación del edificio y ubicarse en las zonas externas de menor riesgo

Apoyo a los bomberos

Seguir las instrucciones que dicten las autoridades